

La sesión de noviembre señala por donde irá la legislatura: amable en las formas, pero duro en los contenidos.

Un pleno esmaperdut i garratibat!

ROBERTO GIMÉNEZ

Me gustaría si les dijera que los plenos municipales son divertidos, pero en ocasiones tienen su gracia. El pasado martes, sin ir más lejos, cuando el secretario municipal (con un febrón digno de estar en cama) nominó a **Joan Corbacho** como representante del Consejo Escolar del CEIP Mestres Montaña, el alcalde, siempre al quite, le puntualizó que el presidente de la Diputación no había sido nombrado para ese cargo, sino el concejal **Joan Corchado**. Hubo sonrisas en la sala. Y es que ¡qué sería de un pleno sin esas frases con que nos despiertan de la somnolencia!

Esmaperdut i garratibat! (desconcertado y patitieso). Con estas dos palabras dignas de un *lletraferit*, respondió el portavoz socialista **Jordi Terrades** a las críticas yuxtapuestas de **Pius Canal** y **Àngels Olano** por la voluminosa modificación del presupuesto municipal de 949 mil euros presentado por la joven regidora de Hacienda **Aroa Ortego**

en el pleno municipal del pasado martes. Con estos dos términos, preparados ex profeso para la ocasión (Terrades no deja casi nada al azar), el portavoz socialista quiso demostrar que tenía preparado un nuevo registro (recordarán que el pleno de octubre fue muy cañií con las expresiones de torero, verónica, relicario y fandango). El *Esmaperdut i garratibat* fue repetido por **Albert Canet** y **Josep Mayoral** en el apartado de ruegos y preguntas. Toda una demostración lingüística digna de **Salvador Papasseit**.

Bromas aparte, el pleno tuvo su gracia y sus anécdotas. Por ejemplo, el saber que cada año el alcalde va a comer "una o dos veces" al *Xiprer*. A quien no le haría gracia es al director del Museo de Granollers, **Josep Font**, oír de boca de la concejal **Alba Barnusell** y después del alcalde Mayoral, que en el Museu había cosas que no se habían trabajado suficientemente bien y que la institución necesitaba un cambio de ritmo orientado a que preste una mayor atención a las artes plásticas para lo cual se convocaba la plaza de director por concurso público en el que se pide al candidato

una experiencia mínima de cinco años en un cargo similar. **Isabel Alcalde** (ERC) se abstuvo al argumentar que la gestión del patrimonio no figurara entre las líneas estratégicas de las nuevas prioridades. El alcalde electo se lamentó que en un tema de ciudad como el nombramiento del director del Museo no hubiera consenso. Que no se extraña: tampoco lo hubo en 1994 cuando el Grupo Municipal Socialista se opuso al nombramiento del historiador **Joan Garriga** a propuesta del alcalde Seratusell.

Angeles Olano había dicho antes, que lo que peor que le puede pasar a un político es que pierda la credibilidad respecto a la gestión económica, y Terrades saltó molesto porque considera que si de algo no se le puede acusar

al equipo de gobierno es de gestionar con prudencia económica las arcas municipales. Los casi tres millones de superávit del último ejercicio lo demuestran. Quizás por eso el alcalde le dio este consejo a la regidora de Hacienda: "te pido que seas rigurosa en tu gestión porque prefiero que me presentes un ejercicio con superávit que con



Xavier Solanas

La regidora Alba Barnusell agradeció los servicios prestados por el director del Museo (en la foto), pero se ha convocado la plaza para buscar uno nuevo.

déficit". No sabemos si tenía en la cabeza el dato objetivo de que se aprobó un aumento general de las ordenanzas fiscales del 2,8%, unas semanas antes de que se conociera que la inflación interanual al mes de octubre era del 3,8%. *Santa Rita lo que se da ya no se quita.*

Como es habitual fue en el apartado de ruegos y preguntas donde el pleno adquiere rapidez y viveza. 'El confort está garantizado', contestó la concejal **Pietat Sanjuán** a la pregunta de Olano sobre la temperatura climática en el Montserrat Montero (la ambiental es otra). Y el concejal **Germán Cequier** recibió del alcalde la respuesta de que tenía el compromiso verbal de la Generalitat de que los 250 mil euros que el Ayuntamiento había adelantado para mejorar el confort de la escuela les serían devueltos.

Como estamos en vísperas de la Constitución-Inmaculada, Angeles Olano le preguntó al alcalde si el Ayuntamiento pensaba festejar oficialmente la fiesta del 6 de enero. En la década de los 80, recién recuperada la democracia, era costumbre celebrar la fecha con una recepción en la sala de plenos, sana costumbre